



Antiulceroso, antiácido.

COMPOSICIÓN: Suspensión de sucralfato 1 g/5 ml.

ACCIÓN TERAPÉUTICA: Citoprotector efectivo de la mucosa gastroduodenal.

MECANISMO DE ACCIÓN: GASTRIL, protege la mucosa gástrica gracias a un exclusivo mecanismo de acción, ya que tras su ingestión por vía oral y una vez en contacto con el pH ácido del estómago se polimeriza y origina un gel altamente viscoso que tiene la capacidad de inhibir el ácido y adherirse a la superficie NORMAL y DAÑADA de la mucosa gastroduodenal. Este gel con carga iónica negativa se adhiere de modo selectivo a las proteínas o restos proteicos del cráter ulceroso con carga iónica positiva, formando una barrera protectora que impide que el ácido y la pepsina actúen sobre la zona lesionada. GASTRIL, mantiene el flujo sanguíneo y la integridad vascular de la mucosa, incrementa la producción de moco, bicarbonato y prostaglandinas, asegura una rápida restitución del epitelio para reparar la mucosa dañada, inhibe la actividad de la pepsina y se une a las sales biliares. GASTRIL incrementa la unión del factor de crecimiento fibroblástico y del factor de crecimiento epitelial, lo cual estimula la angiogénesis, la granulación del tejido y la epitelización, logrando de esta forma una efectiva y rápida curación de la úlcera. GASTRIL suprime la infección por *H. Pylori* y la hipersecreción ácida producida por la infección en pacientes con úlcera duodenal. Por otro lado, GASTRIL incrementa la eficacia de los antibióticos contra el *Helicobacter pylori*, logrando índices de erradicación comparables a aquellos asociados con los inhibidores de la bomba de protones.

INDICACIONES: GASTRIL está indicado en la profilaxis y el tratamiento de:
- Úlcera gástrica o duodenal.
- Gastritis aguda.
- Esofagitis por reflujo.
- Profilaxis de úlcera por estrés.

CONTRAINDICACIONES: No se conocen contraindicaciones absolutas. El uso de GASTRIL en el embarazo está catalogado por la FDA como categoría B. Por ello, en razón del bajo riesgo, el sucralfato (GASTRIL) puede ser utilizado en el embarazo en forma segura durante periodos cortos. Aunque su absorción es mínima, se debe usar con precaución en casos avanzados de insuficiencia renal. La seguridad y eficacia del uso de GASTRIL en niños aún no ha sido establecida.

PRECAUCIONES: Especial cuidado en personas con insuficiencia renal o hepática. En caso de que el paciente presente dolor de cabeza intenso, alucinaciones, confusión, insomnio, palidez, erupciones de la piel, debe interrumpirse el tratamiento.

REACCIONES ADVERSAS: Son raras. En un 2% de los casos aparece estreñimiento. Con incidencia < 1% diarrea, náuseas, molestias gástricas, sequedad de la boca, mareo, vértigo, erupciones cutáneas, dolor de espalda o insomnio.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO:
- 1g cuatro veces al día, con el estómago vacío, 1 hora antes o 2 horas después de cada comida, y al acostarse, durante 4 a 8 semanas.
- Para mantenimiento 1g cada 12 horas con el estómago vacío, 1 hora antes o 2 horas después de las comidas.
- En el ámbito hospitalario, en caso de que el paciente no puede utilizar la vía oral, GASTRIL se puede administrar por sonda nasogástrica, 1 g cuatro veces al día.

PRESENTACIONES: Frasco con 240 ml de suspensión con sabor a manjar de leche.

CELSIUS
Quito-Ecuador